

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Carcabuey**

Núm. 7.666/2010

Por Decreto de la Alcaldía de fecha 9 de Julio, se prestó aprobación inicial de la iniciativa y los Estatutos y Bases de Compensación de la UE-3, sito entre las calles Hoya y Avda. de la Constitución.

De conformidad con lo que fija y determina el artículo 131.c. de la Ley 7/2.002, de 17 de Diciembre de Ordenación Urbanística de Andalucía L.O.U.A., y a los efectos indicados en el referido precepto, se procede a la publicación del presente anuncio por espacio de veinte días para la presentación de alegaciones y cumplimiento de los diferentes apartados del acuerdo reseñado.

Carcabuey, 15 de Julio de 2010.- La Alcaldesa-sustituta, Trinidad Caracuel Romero.